



# PLAN ANUAL





## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	p. 3
2. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.	p. 16
3. PLANIFICACIÓN GENERAL DEL CURSO: AGENDA DE CURSO.	p. 17
4. PLAN DE ÓRGANOS COLEGIADOS.	p. 32
5. ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES.	p. 34
6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN.	
6.1 EDUCACIÓN PRIMARIA	p. 35
6.2 EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	p. 37
7. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO Y CAMBIOS DE GRUPOS.	p. 40
8. CRITERIOS DE CAMBIO DE OPTATIVA/ MODALIDAD.	p. 42
9. CALENDARIO DE FORMACIÓN DOCENTE. ANEXO (DOC 02)	p. 42
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES.	
ANEXOS (DOC 03 Y 04)	p. 42
 11. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN. (ANEXOS)	
11.1 Plan de Acción Tutorial de Educación Primaria (DOC 05)	
11.2 Plan de Orientación y Acción tutorial ESO (DOC 06)	
11.3 Plan de Atención a la Diversidad (DOC 07)	
11.4 Plan de Convivencia (DOC 08)	



**12. REFUERZOS. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. (ANEXOS)**

2.1 E. PRIMARIA (DOC 09 Y 010)

12.2 DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS ESO

12.2.1. CIENCIAS SOCIALES (DOC 011)

12.2.2. RELIGIÓN (DOC 012)

12.2.3.C. NATURALES y TECNOLOGÍA (DOC 013)

12.2.4. EXPRESIÓN ARTÍSTICA (DOC 014)

12.2.5. MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA (DOC 015)

12.2.6. EDUCACIÓN FÍSICA (DOC 016)

12.2.7. LENGUA CASTELLANA Y LENGUAS EXTRANJERAS (DOC 017)

**13. RED DE CENTROS SANTA ANA.**

p. 43

**14. PLAN DE CONTINGENCIA DEBIDO A LA SITUACIÓN DE PANDEMIA**

(ANEXO) (DOC 018 Y 019)

**15. ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE SUFRE BRECHA DIGITAL O ESTÁ EN  
SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD**

p. 43

## **1º INTRODUCCIÓN**

Organización Colegio Santa Ana Sevilla.

El COLEGIO SANTA ANA acoge en este curso a **1432** alumnos de diversas nacionalidades, religiones y culturas, distribuidos entre:

EDUCACIÓN INFANTIL: 231

EDUCACIÓN PRIMARIA: 622

EDUCACIÓN SECUNDARIA: 470

BACHILLERATO: 102

EBE: 7

3

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA PROVINCIA "Nuestra Señora del Pilar"



**CONTIGO ADENTRO**



Es un Centro grande, complejo por su estructura. Estas características exigen un gran esfuerzo de toda la Comunidad Educativa para poder impartir una ENSEÑANZA DE CALIDAD. La distribución por niveles y edades viene recogida en la Memoria Informativa de Centro.

Lo común de los Centros cuya titularidad ostentan las Hermanas de la Caridad de Santa Ana no sólo es su Carácter Propio, también lo es la forma, los criterios, y objetivos de la formación y selección del personal, la manera de atender a la diversidad y la acción tutorial, la forma de promover iniciativas y procesos innovadores.

Evangelizamos educando desde un estilo propio, la **Pedagogía del Amor**.

Definimos nuestro Centro como una COMUNIDAD EDUCATIVA, fruto de la integración ARMÓNICA de todos los miembros que intervienen en ella. Y esta configuración de centro como **COMUNIDAD EDUCATIVA** se manifiesta sobre todo en la comunión de criterios, en el trabajo conjunto, y en la participación corresponsable en todos los estamentos.

## I. IDENTIDAD Y VALORES

### NUESTRA VISIÓN

- 1. Pastoral de provocación:** Una evangelización basada en la provocación, que genere preguntas en lugar de respuestas, que seduzca a cada persona para descubrir su interioridad, que acoja cualquier creencia religiosa, nos ayude a vivir con más intensidad y plenitud.
- 2. Pedagogía de la plasticidad con metodologías activas.** Queremos una escuela que trabaje para que sus alumnos tengan una mente abierta, que posibilite el desarrollo de todas las potencialidades de la persona por medio de la plasticidad, el dinamismo y la creatividad. Apostamos por metodologías activas, flexibles, abiertas y acogedoras, integrando todas las realidades sociales. Una escuela basada en el trabajo cooperativo y autónomo, donde el alumno sea protagonista activo del aprendizaje. Un trabajo interdisciplinar que fomente la transversalidad de los aprendizajes.
- 3. Pedagogía del detalle.** Somos habitados por Dios. Queremos mirar como Jesús, descubrir en cada persona la obra de Creador. Potenciamos la capacidad simbólica, que sepa leer la riqueza de la vida, y la capacidad contemplativa. Acompañamos a cada persona en el proceso de





descubrimiento de la propia vocación. Una pedagogía que escucha las necesidades profundas.

**4. Universalidad.** La universalidad es tomar conciencia del carisma de acogida y hospitalidad, para sensibilizarnos en ayudar a los más necesitados, y romper barreras entre el primer y tercer mundo.

**5. Hospitalidad y aprendizaje cooperativo.** Apostamos por el aprendizaje cooperativo, como mejor modelo para traducir hoy el concepto de hospitalidad. Entendemos la hospitalidad como la acogida de todas las potencialidades de cada uno para el bien y el crecimiento de todos, un estilo de trabajo basado en el diálogo y la cooperación.

**6. Compromiso social.** Optamos por la acogida a los más necesitados, desde una actitud de sencillez, amor y trato individualizado. Una escuela conectada y comprometida que educa desde los centros de interés de nuestros alumnos y sus familias.

## NUESTRA MISIÓN

**1. Somos escuela abierta.** Somos sensibles al cambio sociocultural. Valoramos la diversidad. Potenciamos la atención a las familias, la formación del profesorado y la implicación social. Estamos abiertos al cambio, a la experimentación y a la búsqueda de nuevos caminos.

**2. Somos escuela que acoge.** Nuestra labor es la acogida. Somos cercanos, con un trato cercano, hacemos sentir a las personas como en casa y expresarse tal y como son.

**3. Hacemos creíble la Buena Noticia.** No queremos caer en la palabrería. Preferimos hacer creíble la Buena Noticia, desde nuestras actitudes y nuestros hechos. Cuidamos para ello la formación de los educadores, su estilo de liderazgo y nuestra cultura organizativa.

**4. Mostramos a un Dios que nos ama con ternura entrañable y sin límites, al estilo de María Ràfols y Juan Bonal.** Compaginamos energía con bondad. Acogemos con cercanía, sencillas, con atención permanente y constante. Siendo buena noticia para todos.

**5. Favorecemos procesos de crecimiento personalizado.** Somos artesanos de la personalización: una educación centrada en la persona. Queremos sacar de cada uno su mejor yo, hacer que descubran su valía.

**6. Nos implicamos en la construcción de una sociedad más justa y humanizadora.** Queremos formar personas comprometidas en la



## NUESTROS VALORES

- 1. Amor y compromiso** por los que no tienen voz, entrega generosa y constante. Entrega generosa desde la vivencia de la propia vocación para comprometerse por todos, de forma especial, por los más necesitados. La pedagogía del amor. "Las corregirán con amor cuando falten". (C 1805, p. 175). "Amar a los niños/as". (C 1824, p 154)
- 2. Empatía y acogida**, ponerse en el lugar del otro, compasión, ser acogedores con detalle y ayuda. Abiertos al que llega a nosotros con capacidad de empatía llegando al detalle. Sentirse huésped para poder hospedar. "Los educandos mandan, -reconociéndoles por sus Señores- (C 1805, 81). En ocasiones habrá que demostrar esta hospitalidad con los más dísculos, con aquellos a quienes otros centros no aceptan o expulsan".
- 3. Cercanía y sensibilidad**, sentirse en casa, sensibilidad en captar lo pequeño y percibir la vida. Sencillez que provoca bienestar. Se siente y envuelve, sin grandes explicaciones. Acoge al que llega, descubriendo el Rostro de Dios en él. "Crear estímulos con cosas sencillas".
- 4. Espiritualidad y trascendencia**, desarrollar y potenciar la dimensión trascendente y el encuentro con Dios. Despertar, cultivar y potenciar la dimensión trascendente, lo espiritual. Hacer una lectura de la vida en clave de fe. "La educadora Santa Ana ha de ser consciente de que es educadora, maestra de Jesucristo". (C 1824, 34)
- 5. Ser escuela de vida**. Llena de alegría, bienestar y acogida, que se siente y te envuelve. Donde cada detalle cobra sentido, cada vivencia educa y propicia el aprendizaje. Donde las relaciones son cercanas, capaces de llegar hasta el otro y generan encuentros entre las personas. Hacedoras de paz. "El ambiente de nuestros colegios, que debe ser una prolongación del ambiente familiar, esté saturado de paz, confianza mutua y alegría..." (C. 1969, nº 206)
- 6. Arriesgados, audaces, proactivos, abiertos a los cambios**. Atentos a los cambios que se producen en el mundo, preocupados y sin miedo por dar respuestas arriesgadas con visión de futuro. "Las Hermanas se instruirán bien en sus oficios". (C 1805, p 173).





# PLAN DE LIDERAZGO

## LÍNEA ESTRATÉGICA DE LIDERAZGO:

Configurar una cultura de liderazgo convergente, creativa, existencial y horizontal.

OBJ. DE LIDERAZGO 3: Definir una marca “Santa Ana” con nuevos formatos, espacios y estructuras experienciales de liderazgo convergente y creativo.

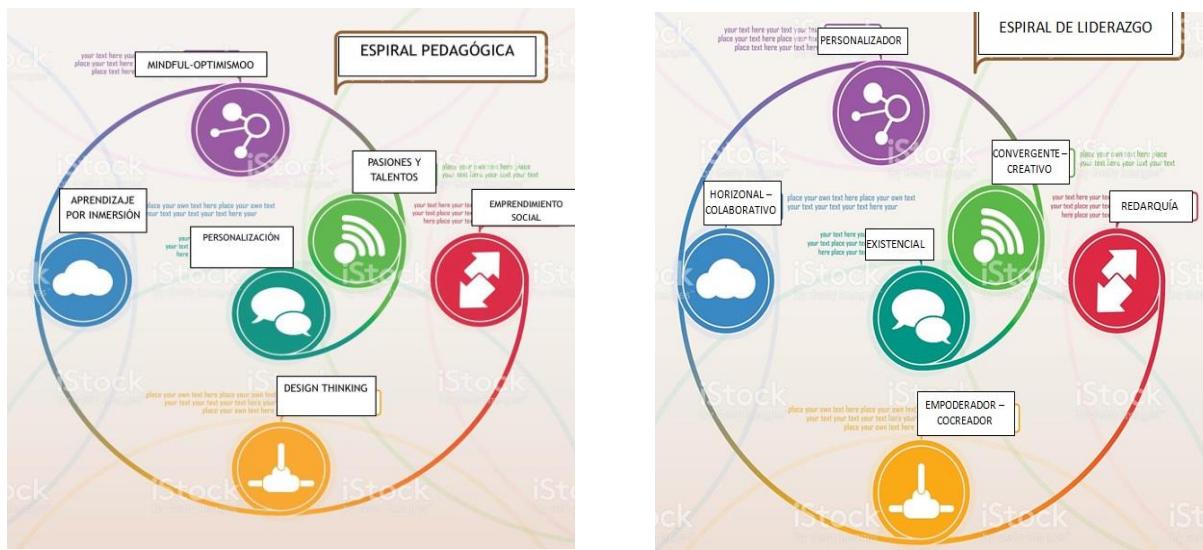
# PLAN PEDAGÓGICO

## LÍNEA ESTRATÉGICA PEDAGÓGICA:

Acompañar al alumno para lograr una educación personalizada basada en el emprendimiento y el optimismo.

OBJ. PEDAGÓGICO 3: Crear una escuela que diseñe experiencias de aprendizaje basadas en la autonomía y creatividad de la comunidad educativa.

# ESPIRAL DE LIDERAZGO Y APRENDIZAJE



# PLAN PASTORAL



## LÍNEA ESTRATÉGICA PASTORAL:

Crear una cultura espiritual en la comunidad educativa

OBJ. PASTORAL 3: Formar y acompañar a los profesores para que potencien su inteligencia emocional, existencial y espiritual.

Atendiendo a los Objetivos específicos del PEI correspondientes a este curso escolar e integrando la propuesta pastoral provincial, el **Objetivo General** para el curso escolar 2020-2021 de la Red de Centros Educativos Santa Ana es:

*Promover una Escuela Santa Ana que ofrece experiencias de aprendizaje, donde las comunidades educativas desarrollen su inteligencia emocional y espiritual, descubriendo la persona de Jesús de Nazaret y educando en la solidaridad del cuidado.*

Este Objetivo se traduce en un Lema, en un Himno y en un Eje de trabajo pastoral.

**LEMA:**

RED DE CENTROS EDUCATIVOS SANTA ANA

**CURSO 2020-2021 CONTIGO...ADENTRO**Línea de liderazgo**Enfoque:**

Entendemos por liderazgo la actitud proactiva comprometida con la mejora del mundo más próximo. No es una cuestión de influir, sino una coherente toma de conciencia de la posibilidad de nuestras conductas, acciones, estilos comunicativos... especialmente en estos meses que está viviendo la sociedad en su conjunto.

Las personas somos un universo de pensamientos, emociones, recuerdos, vivencias, modos de interpretar la realidad, modos de procesar la información... De toda esta complejidad nace la diversidad que es un valor en sí misma.

El Profesorado y el PAS, son una de las claves que posibilitan el desarrollo del Proyecto Educativo y Pastoral Institucional. Con esto, lo que queremos decir es que un proyecto es un imaginario de sueños, pensamientos, compromisos que necesitan encarnarse, hacerse acción, gesto, detalle... Y eso solo es posible a través de la persona, y que en esta situación de pandemia, se hace aún más necesario.

**Nivel Jurídico y Laboral:****Gestión de Permisos**

- El personal que tenga asuntos propios, consumirá primero estos. Cualquier trabajador podrá solicitar a la titularidad permisos de ausencia del puesto de trabajo por diversas causas y quien, en virtud de las posibilidades del momento, dará respuesta ajustada al Convenio vigente.



## PLAN ANUAL DE CENTRO



SANTA ANA SEVILLA

CURSO 2020-2021



- En caso de concesión de cualquier permiso, la persona beneficiaria del mismo deberá ponerlo en comunicación, de su responsable inmediato.
  - o En el caso del PAS, la persona responsable es la H. M<sup>a</sup> José Inúñez
  - o En el caso del Profesorado, las coordinadoras de nivel y las responsables de sustituciones: Francisco Morales y María Romero.

### Organización de la Jornada:

- A favor de la conciliación entre la vida familiar y la vida laboral, durante el curso 2020- 2021, y especialmente teniendo en cuenta la situación en la que nos encontramos (En primaria favoreciendo la flexibilidad para tutorías por ser desde casa y telemático. Si hemos marcados el objetivo mínimo de atender a todas las familias una vez por trimestre), lo concentraremos en una tarde de trabajo online. Distribuida de 16:00 a 18:00 para cuestiones organizativas (reuniones, trabajo personal, coordinación de proyectos...) y de 18:00 a 20:00 atención a familias.
- Este planteamiento que comenzó el curso pasado, se valoró muy positivamente por los trabajadores, así pues, continuaremos con él. La normativa actual en la situación de pandemia, promueve el trabajo online en todo lo posible, evitando reuniones presenciales. Tal y como hemos recogido en el Plan Covid del Centro, las reuniones o entrevistas presenciales serán excepcionales, siempre con cita previa y cumpliendo todas las medidas de seguridad vigentes.
- Liderazgo compartido. No es una cuestión de definir tareas sino de organizar equipos y cohesionarlos. La responsabilidad de cada equipo es de una sola persona. Esto posibilita la comunicación en línea, la horizontalidad de las relaciones, pero también facilita la toma de decisiones y reduce las interferencias. Los equipos bien cohesionados aseguran la continuidad del proyecto y de las tareas del día a día.

### Nivel Comunicación.

#### Narración Positiva:

- El relato positivo genera crecimiento, posibilita una autoimagen saludable, mejora el ambiente, produce dinamismo y provoca actitudes proactivas. Para ello, es importante entender que un estilo comunicativo positivo y un enfoque optimista de la realidad, es lo propio de un Colegio que invita a vivir el Evangelio.
- La importancia de hacernos conscientes de nuestro estilo comunicativo y sus posibilidades. Es una herramienta fundamental que se ha de cuidar y redonda en favor de las relaciones entre compañeros, acompañamiento a alumnos y atención a las familias. Los estudios de Martín Losada demuestran los efectos de una comunicación positiva en las instituciones (ratio de Losada: 3 feedback positivos y un negativo).
- Formación sobre el impacto la comunicación positiva.

#### Disponibilidad:

La comunicación es una condición necesaria, por ello es importante establecer rutinas en la jornada diaria, como son las entradas o salidas del Centro, los recreos..., que permitan

9

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA PROVINCIA "Nuestra Señora del Pilar"



CONTIGO ADENTRO



con naturalidad al profesorado encontrarse con la dirección y que, con la lógica atención a la organización en la situación en la que estamos, se puede mantener.

### Ordenación y flexibilización de los espacios.

- Liberar espacio, el orden genera orden. Lo externo tiene su recursión en nuestro interior y lo interior se manifiesta en el externo. Los espacios son lugar de encuentro, de aprendizaje, de trabajo. Las salas de profesores y las aulas, los espacios de trabajos, tienen que favorecer la concentración o la buena energía propia de la tarea que se va a despeñar. Menos, es más. (Inspiración Marie Kondo).
- La importancia de lo estético, no por amor a las formas sino por mimo de contenido, el sentido. La exterioridad es acceso a la interioridad, por ello la búsqueda de la belleza es importante. El mimo en los detalles es expresión del carisma.
- Secretaría/ Administración es un espacio de trabajo cada vez más diverso, estando las tareas rutinarias que requieren concentración y nuevas demandas que han ido generando que el personal dedique parte de su jornada a atención al cliente que requiere también unas condiciones como es normal. Por lo que se opta por cambiar algunos usos, que de modo natural hemos adquirido, por mejorar estas condiciones de trabajo que este colectivo necesita. Son las siguientes:
  - Mantener la puerta abierta del mostrador.
  - El Profesorado gestionará sus fotocopias con previsión de tiempo de forma autónoma en la fotocopiadora instalada en la sala de profesores. Gel hidroalcohólico de uso obligatorio.
  - Para el curso 2020-2021 se pretende instalar “una papelería” en el propio Centro para los profesores. Se establecerá un procedimiento de solicitud del material. Esta idea comenzó el curso pasado, pero no pudimos terminar de materializarla. Sólo iniciamos un primer paso de entrega de un material básico a cada profesor al inicio del curso.

---

### Línea de Pastoral

---

#### Enfoque:

Es necesario una nueva forma de ver la realidad, necesitamos “unas gafas” que nos permitan descubrir la unión entre lo superficial y lo profundo (exterioridad e interioridad), como juegan lo fractal con lo continuo. La comunicación persuasiva es hoy más relevante que nunca, las dosis bien ajustadas de emoción y racionalidad, combinada por el gusto hacia lo estético posibilitan el canal de conexión entre interlocutores.

Cuando hablamos de pastoral de la provocación, hablamos de una pastoral de engendramiento, experiencial y con criterio evangelizador.

## PLAN ANUAL DE CENTRO



SANTA ANA SEVILLA

CURSO 2020-2021



Siendo fundamental trabajar las capacidades espirituales de la persona, a través de la interioridad para poder saltar de la espiritualidad a la religiosidad. Buscar el crecimiento personal de cada persona de la Comunidad Educativa, es condición para que pueda tener lugar la gran finalidad educativa y evangelizadora, que es la auto-donación, comprometer la vida a través de servicio demás. “Nadie da lo que no tiene”.

### Acompañar al Profesorado:

El profesorado y su cuidado es fundamental. Es importante estar pendientes de sus situaciones personales; se trata de que sepan que estamos disponibles para dedicarles tiempo y espacio cuando lo necesiten, pues la vida acontece a su ritmo.

Posibilitar momentos de encuentro, como Jesús que se hacía el encontradizo, nosotros tenemos que salir al encuentro del otro.

También los sacerdotes están disponibles para atender al profesorado personalmente si así lo requieren.

Las celebraciones litúrgicas son también un medio para acompañarnos comunitariamente. Cuando se trate de las organizadas en el Centro, tengamos presente que los horarios favorezcan la participación en las mismas. Aunque en este curso, por lo menos en el primer trimestre y según evolucione la pandemia, primará la seguridad de toda la Comunidad Educativa y la adecuación a los aforos que establezca la ley.

### La tutoría:

La atención personalizada al alumnado y a sus familias, es un distintivo de los Centros Santa Ana, que emana del Carisma congregacional. La acogida se materializa en el trato sencillo y cercano. La tutoría es una prioridad y dice cuánto nos importan nuestras familias y sus hijos, y debe notarse por nuestros gestos y detalles, son los hechos los que hablan por nosotros.

Cierto que el buen trato fideliza, y esto es fundamental, aunque apuntamos alto, lo hacemos porque evangelizamos por contagio relacional. En otras palabras, nuestra capacidad evangelizadora como comunidad se manifiesta en cómo cuidamos nuestras relaciones, ya sea de forma presencial, telefónica u on-line.

### Oración de la Sesiones de Evaluación

Comenzaremos en las sesiones de evaluación orando juntos. Se trata de preparar una oración sencilla que no requiera de mucho tiempo. Los encargados de dirigirla serán la dirección y/ o coordinadores.

### INTERIORIDAD

Facilitar la implantación el Plan de Interioridad de la Provincia en nuestro Centro. Participar como centro en las formaciones propuestas por la Institución.

Pensar fórmulas para que la propuesta de interioridad llegue a **todos**. Por ello, planteamos que en el curso 2020-2021, el aula de interioridad siga siendo un espacio puente que permita desarrollar confianza para que el profesorado vaya asumiendo el grado de implicación en los próximos cursos.



### Manual de Estilo

Desarrollar un manual de estilo, como hicieron a su modo las primeras Hermanas que dejaron constancia escrita de la manera en la que debían preparar las camas para que el enfermo que llegara sin ser esperado, sintiera que lo esperaban.

En manual de estilo es una oportunidad para dar especial relevancia a actitudes, gestos, y detalles, que nos deben caracterizar y que son los siguientes:

#### Actitud de servicio:

Serviciales sin servidumbre, buscando el encuentro con el otro, compartiendo la vida, adelantándose a sus necesidades. No debería ser necesario que nos pidan lo que venos que necesita y podemos dar.

Convienen recordar que el servicio, es la manera en la que cada persona se dona a los demás. Porque no somos lo que tenemos somos lo que damos. Es necesario conocerse para darse, pero también nos puede resultar revelador observar que nos entregamos.

La gestión de talento necesita del equilibrio entre dos condiciones, la disponibilidad y la confianza.

- La disponibilidad: El modelo de referencia es María, quién desde su sencillez, decir sí.

Como en la Parábola de los Talentos, hay que ponerlos a trabajar.

-La confianza: Es un fenómeno que se da entre personas por necesidad. Por lo que cuidarla debidamente es fundamental. Una vez que se daña no es posible volver a reconstituirla.

#### Aceptación:

En un mundo que se ensueña entre exigencias, en el que el mito de caverna pasa de las paredes a los papeles que configuran nuestros planes, proyectos, programaciones..., es necesario personas que acepten los límites cada situación. Conviene recordar la infinitud se da también entre límites.

#### Crecer en la Posibilidad:

La credibilidad de un cristiano está en su capacidad mirar la realidad de un modo esperanzado, es decir, mirar con optimismo. Creer en la capacidad de superación de cada persona, sea alumno, docente o padre. Somos centro de segundas oportunidades.

#### Línea Pedagógica

#### Enfoque:

La Escuela del siglo XXI se desarrolla en los paradigmas de la sociedad actual. Vivimos en un mundo en el que los cambios son constantes, los avances tecnológicos están propiciando un nuevo modelo de sociedad, de relación entre las personas, de trabajo. La educación no puede permanecer ajena a este modelo social y nuestros colegios tienen que dar respuesta a estas nuevas exigencias. Algo que, en una dura realidad médica, social y económica tuvimos que

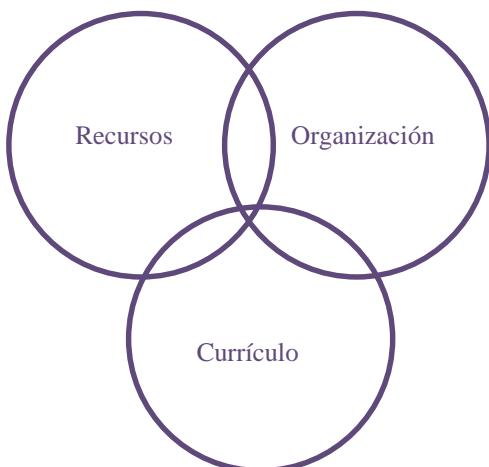


implantar desde el pasado mes de marzo y que ha condicionado nuestra manera de empezar este curso 20-21.

Queremos ser una escuela que emociona y trasforma, una escuela creativa que guíe a sus alumnos en el descubrimiento de sus pasiones y el desarrollo de sus talentos y que sea capaz de crear experiencias educativas que formen alumnos autónomos, motivados, creativos, capaces de gestionar sus emociones, una escuela que trabaje en equipo – en red- y que se adapte a los retos que la sociedad nos plantea.

Contamos con el compromiso de nuestros profesores, alumnos y familias para crear la escuela que soñamos.

Necesitamos encontrar el equilibrio entre tres aspectos: Recursos, organización y currículo.



El factor humano es fundamental, pero también necesitamos de medios, recursos y espacios para realizar las tareas pedagógicas educativas con éxito. Por lo que desde el equipo directivo tenemos que estar muy pendientes de que cada profesor cuenta con los medios necesario para el desarrollo de labor.

#### Wifi

El objetivo es que el curso 2020-2021 el acceso a internet sea del 100% en todo el Centro, con una red potente y estable que posibilite la conexión digital de muchas clases simultáneamente, para poder atender de forma síncrona a los alumnos que no puedan asistir a clase por estar en cuarentena.

#### Plataforma Educamos

La plataforma Educamos es una herramienta educativa que facilita la comunicación entre la familia y la escuela. En este curso, con alguna diferencia importante respecto al anterior, debemos garantizar que todos la utilizamos para varios usos.





### - Comunicación con las Familias

Debido a la situación que vivimos y a la necesidad de evitar en lo posible las tutorías presenciales, se van a instalar teléfonos con línea a la calle en nuevos espacios del Colegio para facilitar esta tarea y dotarla de la intimidad que no se tiene en Portería.

-Comunicación entre los profesores y entre ellos y los tutores y la Dirección del Centro. Se comparten archivos, informaciones...

-Tal y como ya se empezó a hacer en el último trimestre del curso pasado, se crearán grupos por asignaturas y/o clases para establecer docencia sincrónica si algún alumno está en cuarentena y, desde luego, caso de un confinamiento de la población o cierre del Centro. En el Plan Covid del Centro está detallado el horario que tendrían los alumnos en caso de confinamiento general, cómo y cuándo se les han dado claves de acceso y, en definitiva, toda la formación para poder aprovechar este recurso.

### - Cuadernos del Profesor

-El uso de la Agenda será exclusivamente para el aprendizaje de la gestión del tiempo y tareas del alumnado.

## 2. Organización

### Trabajo en Red

Optar por el Cooperativo implica organizar en Red. Trabajar juntos compartir tareas, corresponsabilizarnos de la puesta en marcha del PEI y porque es real que existe una interdependencia positiva que necesita de la implicación de todos desde las tareas más sencillas a las más complejas.

Hoy sabemos que las instituciones con éxito son aquellas que se organizan colectivamente buscando la circularidad de talentos.

## 3. Curricular

Seguir implantando las metodologías del cambio. Coordinando desde las coordinaciones y las jefaturas de departamento. Adaptándolo, en lo posible, a la enseñanza no presencial y a la enseñanza presencial, pero con distancia de seguridad.

-Trabajos por Proyectos.

-Aprendizaje y Servicio

-Aprendizaje Cooperativo



Nos centraremos en la coordinación de los proyectos, el objetivo es intentar dos proyectos a lo largo de curso en cada materia. Desde los equipos de coordinación trataremos de gestionar recursos, agendarlos y acompañar a los docentes para garantizar la coherencia curricular de los mismos.

**Evaluación:**

La formación de implantación de PEI2 podrá en foco este curso sobre la evaluación. Por lo que desde el centro debemos animar y garantizar que las pautas que nos marquen tanto el equipo de titularidad como los formadores se lleven al aula. La evaluación es la pieza clave que cierra el sudoku pedagógico que conlleva el cambio metodológico. Como en cualquier proceso formativo, el conflicto cognitivo es positivo y debe ser acompañado. Hay que evitar que equipo directivo y docentes coincidan bajos los efectos de dicho conflicto cognitivo al mismo tiempo, porque es responsabilidad de Eq. Directivo acompañarlos. Y esto solo se puede solventar con formación previa.

- Generar un mapa de evaluación por ciclos en Educación Infantil y Primaria, que ayude a enmarcar el proceso evaluador.
- Crear un banco de rúbricas para evaluar los procesos de aprendizaje claves en cada curso.

**Plan de Lector:** Desarrollar un plan lector con el profesorado de Ed. Primaria que tenga 2 objetivos:

- Animar a la lectura
- Mejora de las habilidades lectoras.



## 2º HORARIO GENERAL DEL CENTRO

### 1. Criterios pedagógicos para la elaboración del horario general del Centro.

El Horario General del Centro se confecciona siguiendo criterios pedagógicos, atendiendo a las peticiones de los profesores y cumpliendo la normativa vigente. Entre los criterios específicos tenidos en cuenta para este curso escolar cabe destacar los siguientes:

- Organización de los horarios atendiendo a criterios pedagógicos y a necesidades organizativas, teniendo siempre como centro al alumno y la creación de un entorno educativo seguro.
- Facilitar desde la Tutoría la atención personalizada a los alumnos y facilitar a los padres una mejor comunicación con los Tutores de sus hijos.

### 2. Horario general del Centro.

El horario general del Centro configurado en jornada continuada de mañana es el siguiente:

- Educación Infantil y Educación Primaria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Apertura de puertas 8:40 h. y salida escalonada desde las 14:00 h.
- E.S.O. y Bachillerato, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:30 h. Apertura de puertas a las 07:40 h.

#### HORARIO DE TARDE:

En horario de tarde, se desarrollan las reuniones de Claustro, Consejo Escolar, E.T.C.P., Coordinación, Equipo Directivo, Tutorías, Departamentos y Equipos Docentes, Formación, etc. De forma on-line.

Este curso, no se realizarán Actividades Extraescolares.

#### HORARIO DE LOS SERVICIOS ESCOLARES:

- **Aula Matinal:** lunes a viernes de 7:30 a 9:00 y 14:00 a 15:00 h.
- **Comedor y guardería:** lunes a viernes de 14:00 h a 16:00 h.



### 3º PLANIFICACIÓN GENERAL: AGENDA DE CURSO.

**En este mes de septiembre, son muy importantes las reuniones de tránsito y coordinación pedagógica entre los diferentes niveles. Especialmente, por la situación de confinamiento vivida desde el 14 de marzo del 2020y que impidió desarrollarse un trimestre de manera presencial.**

**De este mes, existe en poder de los profesores una planificación de trabajo mucho más detallada y exhaustiva de los primeros días del mes, antes del comienzo con los alumnos. También ha habido que incluir otras reuniones, debido a la necesidad de cumplir determinados requisitos para una vuelta segura a las aulas.**



# PLAN ANUAL DE CENTRO



SANTA ANA SEVILLA

CURSO 2020-2021



## septiembre2020

**18 septiembre '20**

Septiembre 2020							Octubre
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	
		<b>1</b> Exámenes ESO y Bachiller	<b>2</b> Exámenes ESO y Bachiller	<b>3</b> Pruebas COVID Sesiones evaluación	<b>4</b> Publicación de notas Atención a padres	<b>5</b>	
<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b> Reuniones Orientador- PT y equipos docentes ESO  Reunión informativa familias EI, EP y Especial sobre Plan Covid e inicio de curso	<b>9</b> Reunión con Inspección  Formación en Teams profesores ESO y Bachiller	<b>10</b> Reuniones Orientador, PT y equipos docentes ESO  Reunión informativa familias ESO y Bachiller sobre Plan Covid e inicio de curso	<b>11</b> Claustro ESO y Bachiller	<b>12</b>	
<b>13</b>	<b>14</b> Reuniones Orientador, PT y Equipos docentes. ESO y Bachiller  Consejo Escolar	<b>15</b> <b>Apertura de Curso ESO y Bachillerato</b>  18 h Reunión con padres de 3º y 4º ESO sobre flexibilización del curso 19:30 h Reunión con padres de Bachiller sobre flexibilización del curso	<b>16</b> <b>Apertura de Curso ESO y Bachillerato</b>	<b>17</b> <b>Apertura de Curso ESO y Bachillerato</b>	<b>18</b> <b>Apertura de Curso ESO y Bachillerato</b>	<b>19</b>	
<b>20</b>	<b>21</b> Pruebas de Evaluación Inicial EI, EP, ESO y Bachiller	<b>22</b> Pruebas de Evaluación Inicial EI, EP, ESO y Bachiller	<b>23</b> No lectivo	<b>24</b> Pruebas de Evaluación Inicial EI, EP, ESO y Bachiller	<b>25</b> Pruebas de Evaluación Inicial EI, EP, ESO y Bachiller	<b>26</b>	
<b>27</b>	<b>28</b> 16:00 h Sesión de Evaluación Inicial INFANTIL y 18:15 h Sesión de Evaluación Inicial 1º-2º EP	<b>29</b> 16:00 h Sesión de Evaluación Inicial 3º Y 4º EP y 18:15 h Sesión de Evaluación Inicial 5º-6º EP  16:30 h Sesión de Evaluación Inicial 1º ESO  18:30 h sesión de Evaluación Inicial 2º ESO	<b>30</b>				

18

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA PROVINCIA "Nuestra Señora del Pilar"



**CONTIGO ADENTRO**

## PLAN ANUAL DE CENTRO



SANTA ANA SEVILLA

CURSO 2020-2021



### Octubre2020

<b>Octubre 2020</b>						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
				1 17:00 h Sesión de Evaluación Inicial 1º y 2º Bachiller	2	3
4	5	6 Reuniones de Tutores y Padres  18:30 h. El 3 años 19.30 h. El 4 años 20:30 h. El 5 años  18:30 h. 1º ESO 19:30 h. 2º ESO  16:30 h Sesión de Evaluación Inicial 3º ESO 18:30 h Sesión de Evaluación Inicial 4º ESO	7 Reuniones de Tutores y padres  18:30 1º EP 19.30 2º EP 20:30 3º EP  18:30 h.1º Bachiller 19:30 h. 2º Bachiller	8 Reuniones de Tutores y Padres  18:30 4º EP  19:30 5º EP 20:30 6º EP  18:30 h. 3º ESO 19:30 h. 4º ESO	9	10
11	12 DÍA DEL PILAR  FESTIVO NACIONAL	13 SEMANA DE LA HOSPITALIDAD	14 SEMANA DE LA HOSPITALIDAD	15 SEMANA DE LA HOSPITALIDAD	16 SEMANA DE LA HOSPITALIDAD 26 ANIVERSARIO DE LA BEATIFICACIÓN DE MARÍA RÀFOLS	17

19

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA PROVINCIA "Nuestra Señora del Pilar"



CONTIGO ADENTRO

## PLAN ANUAL DE CENTRO



**SANTA ANA SEVILLA**

**CURSO 2020-2021**



<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b> 17:00 -18:30 h Claustro: Preparación día de María Ràfols "TODOS SOMOS PASTORAL "  Trabajo sobre programaciones o reuniones de Dpto.	<b>21</b>		<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>
<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b> 17:00 h. <b>ETCP</b>	<b>28</b>		<b>29</b>	<b>30</b>	<b>31</b>

20

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA [PROVINCIA "Nuestra Señora del Pilar"](#)



**CONTIGO ADENTRO**

**PLAN ANUAL DE CENTRO**



SANTA ANA SEVILLA

CURSO 2020-2021



**noviembre2020**

<b>Noviembre 2020</b>							Diciembre
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	
1	2 <b>FIESTA</b> SE TRASLADA LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS	3	4	5 239 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE MARÍA RÀFOLS	6	7	
8	9	10 16:30 h. ETCP	11	12	13	14	
15	16	17 16:00-20:00 h. CLAUSTRÓ GENERAL Reunión E.D con Coordinadores y Jefes de Dpto: Revisión de Programaciones	18	19	20 DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	21	
22	23	24	25 DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	26 Exámenes Bachiller	27 Exámenes Bachiller	28	
29	30 Exámenes Bachiller						

21

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA PROVINCIA "Nuestra Señora del Pilar"



**CONTIGO ADENTRO**

# PLAN ANUAL DE CENTRO



SANTA ANA SEVILLA

CURSO 2020-2021



## diciembre2020

<b>Diciembre 2020</b>						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
		1 COMIENZA EL TIEMPO DE ADVIENTO  Exámenes Bachiller	2	3	4 CELEBRACIÓN DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	5
6 DÍA DE LA CONS- STITUCIÓN	7 FIESTA TRASLADO DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	8 DÍA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA	9 16:30 h Sesión de Evaluación 2º ESO	10 16:30 h Sesión de Evaluación 3º ESO	11	12
13	14 16:00 h Sesión de Evaluación EI	15 16:00 h Sesión de Evaluación 1º y 2ºEP 16:30 h Sesión de Evaluación 4º ESO 18:00 h Café 18:30 h Sesión de Evaluación 3º y 4ºEP	16 16:00 h Sesión de Evaluación 5º y 6ºEP 16:30 h Sesión de Evaluación Bachiller	17 16:30 h Sesión de Evaluación 1º ESO	18	19
20	21 CELEBRAMOS LA NAVIDAD  3º EP a 2º Bachiller  PUBLICACIÓN DE NOTAS POR PLATAFORMA  17:00 a 20:00 h Atención a padres	22 CELEBRAMOS LA NAVIDAD  Entrega de la hoja de Seguimiento a Jefes de Dpto / Coordinadores y a Elena	23 VACACIONES DE NAVIDAD	24 VACACIONES DE NAVIDAD	25 VACACIONES DE NAVIDAD	26
27	28 VACACIONES DE NAVIDAD	29 VACACIONES DE NAVIDAD	30 VACACIONES DE NAVIDAD	31 VACACIONES DE NAVIDAD		

22

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA PROVINCIA "Nuestra Señora del Pilar"



CONTIGO ADENTRO

## PLAN ANUAL DE CENTRO



SANTA ANA SEVILLA

CURSO 2020-2021



**enero2021**

<b>Enero 2021</b>						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
					1 <b>VACACIONES DE NAVIDAD</b>	2
3	4 <b>VACACIONES DE NAVIDAD</b>	5 <b>VACACIONES DE NAVIDAD</b>	6 <b>VACACIONES DE NAVIDAD</b>	7 NO LECTIVO	8	9
10	11	12 Valoración del 1º Trimestre Ciclos EI y EP y Dptos. y entrega a Calidad (Elena): 16:00 h. Lenguas, Matemáticas y Orientación 17:00 h. Sociales y CCNN 18:00 h. Religión, Exp. Artística y E. Física 19:00 h. Pastoral	13	14	15	16
17	18	19 16:00 Claustro Preparación: Día de la Paz “ <b>Pastoral somos todos</b> ” Valoración 1º Trim. y PAT 2º Trimestre 17:00 h Tutores 1º y 2º ESO 18:00 h Tutores 3º y 4º ESO 19:00 h Tutores Bachiller	20	21	22	23
24	25	26 16:30 h ETCP: Valoración Primer Trimestre, Propuestas de mejora	27	28	29 <b>CELEBRAMOS LA PAZ</b>	30

23

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA PROVINCIA “Nuestra Señora del Pilar”



**CONTIGO ADENTRO**

## PLAN ANUAL DE CENTRO



SANTA ANA SEVILLA

CURSO 2020-2021



**febrero2021**

<b>Febrero 2021</b>							
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	
31	1	2	3	4	5	6	
7	8 ACCIÓN FORMATIVA CLAUSTRO	9 ACCIÓN FORMATIVA CLAUSTRO	10	11 19:00h Reunión de Padres 3º y 4º ESO. "Nuestro Bachillerato"	12	13	
14	15	16	17 MIÉRCOLES DE CENIZA CELEBRAMOS LA CUARESMA	18 Exámenes Bachiller	19 Exámenes Bachiller	20	
21	22 Exámenes Bachiller	23 Exámenes Bachiller	24	25 CELEBRACIÓN DÍA DE ANDALUCÍA	26 DÍA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	27	

24

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA PROVINCIA "Nuestra Señora del Pilar"



CONTIGO ADENTRO

## PLAN ANUAL DE CENTRO



SANTA ANA SEVILLA

CURSO 2020-2021



**marzo2021**

<b>Marzo 2021</b>						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
28	1 <b>FIESTA TRASLADO DEL DÍA DE ANDALUCÍA</b>	2 <b>16:00 h Sesión de Evaluación EI</b> <b>18:00 h Sesión de Evaluación 1º-2º EP</b>	3	4	5	6
7	8	9 <b>16:00 h Sesión de Evaluación 3º -4º EP</b> <b>16:30 h Sesión de Evaluación 3º ESO</b> <b>18:15 h Sesión de Evaluación 5º-6º EP</b>	10	11 <b>16:30 h Sesión de Evaluación 4º ESO</b>	12	13
14	15	16 <b>16:30 h. Sesión de Evaluación 1º ESO</b>	17 <b>16:30 h Sesión de Evaluación 1º-2º Bachiller</b>	18 <b>2º ACCIÓN SOLIDARIA</b> <b>16:30 h. Sesión de Evaluación 2º ESO</b>	19 <b>DÍA DE S.JOSÉ</b>	20
21	22	23 <b>PUBLICACIÓN DE NOTAS POR PLATAFORMA</b> <b>17:00 a 20:00 h Atención a padres Entrega de la Hoja de seguimiento al Jefe de Dpto., Coordinador de Ciclo y Elena</b>	24	25	26 <b>VIERNES DE DOLORES</b>	27
28	29 <b>SEMANA SANTA</b>	30 <b>SEMANA SANTA</b>	31 <b>SEMANA SANTA</b>			

25

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA PROVINCIA "Nuestra Señora del Pilar"



**CONTIGO ADENTRO**

## PLAN ANUAL DE CENTRO



SANTA ANA SEVILLA

CURSO 2020-2021



**abril2021**

<b>Abril 2021</b>						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
				1 SEMANA SANTA	2 SEMANA SANTA	3
4	5	6 Valoración del 2º Trimestre Ciclos EI y EP y Dptos. y entrega a Calidad (Elena): <b>16:00 h.</b> Lenguas, Matemáticas y Orientación <b>17:00 h.</b> Sociales y CCNN <b>18:00 h.</b> Religión, Exp. Artística y E. Física <b>19:00 h.</b> Pastoral	7	8	9	10
11	12	13 Valoración 2º Trim. y PAT 3º Trimestre <b>16:00 h</b> Tutores 1º y 2º ESO <b>17:00 h</b> Tutores 3º y 4º ESO <b>18:00 h</b> Tutores Bachiller	14	15 ACTIVIDADES DÍA DEL LIBRO	16 ACTIVIDADES DÍA DEL LIBRO	17
18	19	20 FERIA (DÍA NO LECTIVO PENDIENTE DE CONCESIÓN)	21 FERIA	22 FERIA	23 FERIA DÍA DEL LIBRO	24
25	26	27 <b>17:00 h</b> ETCP: Valoración Segundo Trimestre, Propuestas de mejora.	28	29	30	1 DÍA DEL TRABAJO

26

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA PROVINCIA "Nuestra Señora del Pilar"



**CONTIGO ADENTRO**

# PLAN ANUAL DE CENTRO



SANTA ANA SEVILLA

CURSO 2020-2021



**mayo2021**

<b>Mayo 2021</b>						
◀ Abril					Junio ▶	
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
2	3	4 Celebraciones Marianas	5 Celebraciones Marianas	6 3ª ACTIVIDAD SOLIDARIA	7	8
9 <b>DÍA DE EUROPA</b>	10	11 Celebraciones Marianas  19:00 h. Reunión de Padres 6º EP (OPTATIVIDAD)	12 Celebraciones Marianas	13 Exámenes 2º Bachiller	14 Exámenes 2º Bachiller	15
16	17 Exámenes 2º Bachiller	18 Celebraciones Marianas	19 Celebraciones Marianas	20	21	22
23	24 Exámenes 2º Bachiller Rec. y mejora de nota (pendiente de calendario oficial)	25 Celebraciones Marianas	26 Celebraciones Marianas	27 Exámenes 1º Bachiller  20:00 h Graduación 2º Bachillerato	28 Exámenes 1º Bachiller	29
30 <b>SAN FERNANDO</b>	31 Exámenes 1º Bachiller  17:00 h Sesión de Evaluación 2º Bachiller					

27

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA PROVINCIA "Nuestra Señora del Pilar"



**CONTIGO ADENTRO**

## PLAN ANUAL DE CENTRO



SANTA ANA SEVILLA

CURSO 2020-2021



### junio2020

### Junio 2020

Mayo		Junio 2020					Julio
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	
		<b>1</b> Exámenes 1º Bach Intensivo PEvAU <b>12:30 h</b> Publicación de Notas, atención a padres 2º Bach. Información sobre la PEvAU <b>PUBLICACIÓN DE NOTAS</b> <b>3º Evaluación EI-EP-ESO (1º, 2º Y 3º)</b> <b>18:00-20:00 h</b> Atención a padres	<b>2</b> Intensivo PEvAU <b>16:00 h</b> Sesión de Evaluación Final 4º ESO	<b>3</b> <b>FESTIVIDAD DEL CORPUS</b>	<b>4</b> Intensivo PEvAU Publicación notas finales 4º ESO y Consejo Orientador	<b>5</b>	
<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b> Intensivo PEvAU <b>PUBLICACIÓN DE NOTAS 1º BACHILLER</b> <b>16:00 h</b> Sesión de Evaluación Final EI <b>16:00 h</b> Sesión de Evaluación Final 1º ESO <b>18:00 h</b> Sesión de Evaluación Final 1º -2º EP <b>19:30-20:30 h</b> Atención a padres 4º ESO y 1º Bach	<b>9</b> Intensivo PEvAU	<b>10</b> Intensivo PEvAU	<b>11</b> Intensivo PEvAU Suficiencia 1º Bachiller	<b>12</b>	
<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b> Suficiencia 1º Bachiller <b>16:00 h</b> Sesión de Evaluación Final 3º y 4º EP <b>16:30 h</b> Sesión de Evaluación Final 4º ESO <b>18:00 h</b> Sesión de Evaluación Final 5º-6º EP	<b>16</b>	<b>17</b> <b>13:00 h</b> Acto Académico 4º ESO	<b>18</b>	<b>19</b>	
<b>20</b>	<b>21</b>	<b>OLIMPIADAS ESO-BACH</b> <b>22</b> <b>OLIMPIADAS ESO-BACH</b> Clausura de Curso EI, EP, ESO y 1ºBACH (puede aumentarse un día si hay concesión del martes de Feria)	<b>23</b> TRABAJO DOCENT <b>09:00 h</b> Sesión de Evaluación Final 1º ESO	<b>24</b> TRABAJO DOCENT <b>09:00 h</b> Sesión de Evaluación Final 2º ESO	TRABAJO DOCENTE <b>16:30 h</b> Sesión de Evaluación Final 3º ESO	<b>26</b>	

28

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA PROVINCIA "Nuestra Señora del Pilar"



**CONTIGO ADENTRO**

## PLAN ANUAL DE CENTRO



SANTA ANA SEVILLA

CURSO 2020-2021



Julio

<b>Junio 2020</b>						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
<b>27</b>	<b>28</b> TRABAJO DOCENTE CAMPUS <b>09:00 h</b> Sesión de Evaluación de Ev. Final 1º Bach	<b>29</b> CAMPUS <b>09:00 h</b> Sesión de Evaluación EXTRAORDINARIA 4º ESO	<b>30</b> TRABAJO DOCENTE CAMPUS <b>ENTREGA DE NOTAS FINALES Y CONSEJO</b> <b>ORIENTADOR EI, EP, ESO y 1ºBACH.</b> <b>11:00-14:00 h</b> Atención a padres			

29

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA PROVINCIA "Nuestra Señora del Pilar"



**CONTIGO ADENTRO**

## PLAN ANUAL DE CENTRO



SANTA ANA SEVILLA

CURSO 2020-2021



**julio2021**

<b>Julio 2021</b>							Julio
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	
				1 TRABAJO DOCENTE	2 TRABAJO DOCENTE  CLAUSTRÓ FINAL	3	
4	5 TRABAJO DIRECCIÓN	6 TRABAJO DIRECCIÓN	7 TRABAJO DIRECCIÓN	8 TRABAJO DIRECCIÓN	9 TRABAJO DIRECCIÓN	10	
11	12 TRABAJO DIRECCIÓN	13 TRABAJO DIRECCIÓN	14 TRABAJO DIRECCIÓN	15 TRABAJO DIRECCIÓN	16 TRABAJO DIRECCIÓN	17	
18	19 TRABAJO DIRECCIÓN	20 TRABAJO DIRECCIÓN	21 TRABAJO DIRECCIÓN	22 TRABAJO DIRECCIÓN	23 TRABAJO DIRECCIÓN	24	
25	26 TRABAJO DIRECCIÓN <b>DÍA DE SANTA ANA</b>	27 TRABAJO DIRECCIÓN	28 TRABAJO DIRECCIÓN	29 TRABAJO DIRECCIÓN	30 TRABAJO DIRECCIÓN	31	

30

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA **PROVINCIA "Nuestra Señora del Pilar"**



**CONTIGO ADENTRO**



## DISTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE:

### **PRIMER TRIMESTRE:**

- Clases: desde el día 10 de septiembre para El y EP, EBE y desde el 15 de septiembre 1º y 2º de ESO, 16 de septiembre Bachillerato, 17 de septiembre 3º de ESO y 18 de septiembre 4º ESO, aprovechando la flexibilidad inicial que permitió la Inspección Educativa por tratarse del inicio de un curso con tantas medidas y protocolos Covid.
- Final del trimestre de todos los cursos: martes 22 de diciembre
- Actividades de final de trimestre:
  - Festival de Navidad.
  - Campaña de Navidad.

### **SEGUNDO TRIMESTRE:**

- Clases: desde el viernes 8 de enero al 5 de abril de 2021.

### **TERCER TRIMESTRE:**

- Clases: desde el 5 de abril al 22 de junio para todos los niveles y cursos (salvo 2º Bachillerato)
- Actividades de final de trimestre: Olimpiada Deportiva-Cultural. Si es posible celebrarla.

### **Apertura y cierre del Centro**

El Centro abre sus puertas durante la jornada escolar a las 07:30 y las cierra a las 14:40 (Acceso principal C/ Madre Ràfols). La entrada y salida de los alumnos se ha escalonado por las 5 puertas del Centro, tal y como se detalle en el Plan Covid y en el Plan de Contingencia del Centro.

## **HORARIOS DE ATENCIÓN A PADRES**

### **PROFESORES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO**

Martes de 18:00 a 20:00 h

Asimismo, en todas esas otras ocasiones y horarios en que de forma extraordinaria sea necesario atenderles.



## 4º PLAN DE ÓRGANOS COLEGIADOS.

### DIRECTORA GENERAL Y DIRECTORES PEDAGÓGICOS

Reuniones semanales sistemáticas: Lunes de 12:30 a 13:30 h.

Reuniones extraordinarias, siempre que sea necesario

**DIRECTOR DE EI Y EP:** Lunes de 16:30 a 19:30 h

**DIRECTORA DE ESO Y BACHILLERATO:** lunes de 17:30-19:00 h. y miércoles de 17:30 a 19:00 h.

Estos horarios estaban pensados para tener presencia física en el Colegio por las tardes. Al ser la atención telemática, se atiende a demanda de los padres, tutores o profesores. Si, excepcionalmente, hay que citarse de forma presencial, este sería el horario preferente para no interferir en las labores de limpieza del Centro.

### EQUIPO DIRECTIVO:

Reuniones semanales sistemáticas: Martes de 09:00 a 11:00 h.

Reuniones extraordinarias, siempre que sea necesario,

### EQUIPO DIRECTIVO y COORDINACIÓN GENERAL:

Reunión semanal: Martes y/o jueves de 16:00 a 18:00 h

Reuniones extraordinarias, siempre que sea necesario.

### AULA DE CONVIVENCIA ESO:

- Miércoles de 11:30 a 12:30 y siempre que sea necesario

### COORDINACIÓN DE CALIDAD

- Miércoles: 10:00 a 11:00 h

### CLAUSTRO DE PROFESORES:

CLAUSTRO ORDINARIO: Reunión mensual martes de 16:00 a 18:00h.

CLAUSTRO EXTRAORDINARIO: Cuando sea necesario.

### CONSEJO ESCOLAR y COMISIÓN DE CONVIVENCIA:

ORDINARIO: Reunión trimestral.

EXTRAORDINARIO: Cuando sea necesario.

### EQUIPO TÉCNICO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:

32

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA PROVINCIA "Nuestra Señora del Pilar"



CONTIGO ADENTRO

## PLAN ANUAL DE CENTRO



SANTA ANA SEVILLA

Reunión trimestral: martes y/o jueves.

CURSO 2020-2021



**DEPARTAMENTOS:** Reunión trimestral: martes y/o jueves.

- CIENCIAS SOCIALES
- CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA
- MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA
- LENGUA CASTELLANA, LENGUAS CLÁSICAS Y LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS Y FRANCÉS)
- EDUCACIÓN FÍSICA
- EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PLÁSTICA Y MÚSICA)
- ORIENTACIÓN
- RELIGIÓN

**CICLOS:** Reunión trimestral: martes.



## 5º ACTIVIDADES DEL AMPA

### 1.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Como en años anteriores, la principal tarea que desarrolla el AMPA es la organización de las actividades extraescolares. Este curso, debido a la situación sanitaria que estamos viviendo, las actividades extraescolares han quedado en suspenso a la espera de una mejor evolución de la pandemia.

### 2.- ESCUELA DE PADRES:

También, como en años anteriores, el AMPA tiene a su cargo la organización de la Escuela de Padres, que durante este curso ha quedado en suspenso por la situación sanitaria que padecemos.

### 3.- EVENTOS:

Los eventos que se realizan en el centro con el objetivo de recaudar fondos para el proyecto de climatización están igualmente cancelados por el COVID19.

### 4.- OTRAS ACTIVIDADES:

La Junta de AMPA pretende ser interlocutor de los padres de alumnos/as con la dirección del colegio.

Al mismo tiempo pretendemos ser un órgano de colaboración permanente con el colegio, por lo ofrecemos nuestra disposición sincera de los medios humanos y económicos a nuestro alcance para todo lo que se nos demande, como puede ser:

- Fiesta del día de Madre Ràfols.
- Acto fin de curso de 4º de la E.S.O.
- Graduación de los alumnos de bachiller.
- Verbena solidaria a beneficio de la Fundación Juan Bonal de final de curso.

Asimismo, colabora en la financiación de mejoras de las instalaciones del Colegio.

El AMPA ha colaborado con el Colegio aportando elementos de señalización para el arranque del curso escolar y separaciones del patio.

Realizamos un sondeo para la adquisición de ordenadores portátiles para los alumnos del Centro, al ver la alta demanda de solicitudes gestionamos la compra de estos aparatos con una empresa seleccionada por el AMPA.



Por otra parte, seguimos participando como vocal en la Junta Municipal de Distrito lo que ha permitido una fluida colaboración no sólo con la misma, sino también con el resto de asociaciones, AMPAS y entidades que conforman el barrio de Los Remedios.

## 6º CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN.

### 6.1 Criterios de Promoción y Titulación EP

### 6.2 Criterios de Promoción y Titulación ESO

Atendiendo a la legislación vigente, en concreto el BOJA de 28 de julio de 2016, el BOE de 2 de junio de 2017, las Instrucciones de 27 de junio de 2019 y los Decretos 182/2020 y 183/2020 de 10 de noviembre que modifican los Decretos 110/2016 de 14 de julio y 301/2009 de 14 de julio, relativos a la ordenación y el currículo de la ESO y el Bachillerato y el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios, el Colegio Santa Ana de Sevilla recoge en su Plan de Centro, los siguientes

### 6.1 CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN EP

1. En los términos de lo establecido en el artículo 13.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, al finalizar cada uno de los ciclos, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará de manera colegiada las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del maestro tutor o la maestra tutora.
2. El alumno o alumna accederá al ciclo o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado el desarrollo de las competencias correspondientes a cada ciclo, y en su caso, los objetivos de la etapa.
3. El alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas deberá seguir los programas o medidas de refuerzo que establezca el equipo docente.
4. Cuando no se cumplan las condiciones señaladas en el apartado 2, teniendo en cuenta, entre otros, los resultados de la evaluación continua, así como las evaluaciones individualizadas, el alumno o la alumna podrá



permanecer un año más en la etapa.

Se podrá repetir una sola vez durante la etapa. La repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna.

Excepcionalmente, y sólo en el caso de que los aprendizajes no alcanzados impidan al alumno o la alumna seguir con aprovechamiento el siguiente curso, la medida de repetición podrá adoptarse en el primer curso del ciclo en el que se encuentre.

5. La permanencia de un año más en un mismo curso deberá ir acompañada de un plan específico de refuerzo o de recuperación y apoyo. Los centros docentes organizarán este plan de acuerdo con la normativa aplicable relativa a la atención a la diversidad del alumnado.

6. De acuerdo con lo recogido en el artículo 18.3 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, el equipo docente, asesorado por el equipo de orientación educativa, oídos el padre, la madre o quienes ejerzan la tutela legal del alumnado, podrá adoptar la decisión de que la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales con adaptación curricular significativa pueda prolongarse un año más de lo establecido con carácter general, siempre que ello favorezca el desarrollo de las competencias clave, su integración socioeducativa y, en su caso, el tránsito a la etapa educativa siguiente.

7. De acuerdo con lo establecido en el artículo 18.6 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales podrá flexibilizar de conformidad con la normativa vigente, de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa y/o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que dicha medida es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

8. Los centros docentes establecerán, en sus proyectos educativos, la forma en que los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal del alumnado puedan ser oídos para la adopción de la decisión de promoción.





En virtud del apartado 8, los tutores previa a la sesión de evaluación final reunirán al padre, madre o quienes ejerzan la tutela legal del Alumno con el fin para darles audiencia sobre la adopción de la decisión de promoción. Los tutores levantarán acta de esta reunión con el modelo que se adjunta.

## **6.2 CRITERIOS DE PROMOCIÓN PARA LOS CURSOS 1º, 2º, 3º y 4º de ESO:**

- Se permiten dos repeticiones en ESO y, excepcionalmente, se podría estar escolarizado hasta los 19 años si la segunda repetición se da en 3º o en 4º. Se podrá repetir dos veces en 4º de ESO si no se ha repetido anteriormente en la etapa. Será propuesto para repetir aquel alumno que no supere las asignaturas tras haber recibido medidas ordinarias de refuerzo y apoyo<sup>1</sup>.
- Criterios de promoción: No promocionan aquellos alumnos que hayan suspendido tres materias o más. O que tengan calificación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea. Excepcionalmente, podrá autorizarse la promoción con tres materias o con Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas suspensas simultáneamente, cuando el equipo de profesores considere que:
  - Las dificultades presentadas no le impiden al alumno proseguir con éxito sus estudios posteriores,
  - Tiene expectativas de recuperación,
  - Dicha promoción beneficiará a su evolución académica,
  - La familia acepta las medidas propuestas en el Consejo Orientador de final de curso.

Para adoptar esta decisión, el equipo de profesores valorará y votará en la Sesión de Evaluación Final; por tanto, es muy importante que el alumno a lo largo del curso demuestre a sus profesores su buena disposición hacia el trabajo, el estudio, la convivencia y el interés por el aprendizaje en general.

- Es, asimismo, importante, que los tutores y profesores hagan a los alumnos una mención especial sobre la necesidad de aprobar las áreas pendientes de cursos anteriores, ya que éstas cuentan como un suspenso más, de

<sup>1</sup> La normativa actual recoge que la repetición es una medida excepcional, y se adoptará una vez se hayan aplicado medidas de apoyo y refuerzo.



manera que si al final de curso el alumno suspende, por ejemplo, Inglés de 3º e Inglés de 4º, tiene dos asignaturas suspensas.

- Al finalizar el cuarto curso, para obtener el título de Graduado en ESO será necesaria una calificación final de toda la ESO superior a 5 puntos sobre 10.

El Decreto 182/2020 de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En él, se indica que “teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto-ley 5/2016 de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa, hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado Social y Político por la Educación, la evaluación regulada en el artículo 29 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, no tendrá efectos académicos, será considerada muestral y tendrá finalidad diagnóstica”.

Asimismo, se establece que las pruebas extraordinarias de 4º ESO y 2º de Bachiller serán en junio y no en septiembre, desde este mismo mes de junio del curso 2020-2021.

## **7º CRITERIOS DE AGRUPAMIENTOS Y CAMBIOS DE GRUPO.**

Los Criterios de Agrupación y cambio individual de grupo, serán propuestos por el Equipo Directivo a la Directora General para su aprobación, previa consulta a los Coordinadores y Jefes de Departamento. Serán incluidos en el Plan de Anual de Centro.

### **Al inicio de la Educación Infantil**

Los criterios para realizar las agrupaciones en la etapa de Educación Infantil serán los siguientes:

- Paridad, se tratará que las clases estén equiparadas entre sí respecto del número niños y niñas.
- Por fecha de nacimiento y orden alfabético, se distribuirán en las distintas secciones.
- Atención a la Diversidad, se pondrá especial cuidado al distribuir en clases al alumnado que presente NEAE, con el fin que reciba la mejor atención.





- En caso de hermanos de la misma edad, se consultará con la familia la conveniencia de escolarizarlos en el mismo aula o en distinta sección.

### Desde el inicio de la Educación Primaria

Los criterios para realizar las agrupaciones en la etapa de Educación Primaria serán los siguientes:

- Las Clases que promocionan de Infantil al primer curso de Primaria serán dividido en cuatro grupos cada uno.
- Paridad, se tratará de que las clases estén equiparadas entre sí respecto del número niños y niñas.
- Atención a la Diversidad, se pondrá especial cuidado en distribuir al alumnado que presente NEAE, con el fin que reciba la mejor atención.
- En caso de hermanos de la misma edad, se consultará con la familia la conveniencia de escolarizarlos en la misma aula o en distinta sección.
- Heterogeneidad, los tutores basándose en sus observaciones, distribuirán los grupos entendiendo que la diversidad enriquece y aumenta las posibilidades de aprendizaje.

Indistintamente de la etapa educativa, se podrán disolver las agrupaciones generando nuevas agrupaciones por decisión de la Directora General y a propuesta de los Directores Pedagógicos, en quienes podrá delegar esta decisión, en los siguientes supuestos:

- Mejora de Convivencia
- Organización académica

En ese curso 2020-2021, debido a las indicaciones recibidas tanto por las autoridades sanitarias como educativas, en aras a la creación de un espacio escolar lo más seguro posible, hemos hecho agrupamientos por optativas o por ramas de conocimiento para que los alumnos, en su inmensa mayoría, no tengan que salir de sus aulas ni mezclarse con los de otras aulas o niveles. Los casos que había que considerar a nivel individual, tal y como se exponen a continuación, han tenido que entrar en esta misma consideración y, caso de ser necesario cambiar a algún alumno, ha tenido que cambiar la optativa para no romper este criterio de seguridad.

### Cambios individuales:



Un alumno podrá cambiar de grupo por decisión de la Directora General, que podrá delegar esta decisión en el Director Pedagógico de la Etapa, en los siguientes supuestos:

- **A petición del Equipo Docente**, justificando por escrito las razones por las que se precisa esta medida, y previa audiencia a los padres, madres o tutor legal.
- **A petición del Tutor**, justificando por escrito las razones por las que se precisa esta medida, y previa audiencia a los padres, madres o tutor legal.
- **A petición del Orientador o Profesor Terapéutico**, justificando por escrito las razones por las que se precisa esta medida, y previa audiencia a los padres, madres o tutor legal.
- **A petición del padre, madre o tutor legal**, solicitando por escrito, justificando las razones por las que se precisa, en su opinión, dicha medida, y previa consulta al tutor.
- **A petición de un alumno, cuando este sea mayor de edad**, solicitando por escrito, justificando las razones por las que se precisa, en su opinión, dicha medida, y previa consulta al tutor.
  - En aplicación de una medida correctiva.
  - En el caso de que se considere que es necesario aplicar esta medida para proteger a una víctima de violencia física o psicológica.
  - Por razones de organización académica.
  - En virtud de la atención a la diversidad, se podrá cambiar a un alumno de NEAE, previa consulta al Tutor, PT y la familia.

El Director o Tutor comunicará a la familia la decisión de cambio de grupo antes de efectuarse, y en el caso, de que esta decisión se aplique al siguiente curso se comunicará antes del 30 de junio en el caso de Educación Primaria.

## 8º CRITERIOS DE CAMBIO DE OPTATIVA/MODALIDAD.

La organización del cuadro de asignaturas y horarios se realiza en los meses de junio y julio; por tanto, cualquier cambio solicitado será dentro de la organización que esté ya hecha.

Por otro lado, el programa de gratuidad de libros de texto también añade una dificultad para los cambios de optativa.

Todo esto supone que, en la medida de lo posible, los alumnos y las familias deben hacer sus elecciones en el mes de mayo teniendo muy presentes los estudios que quieren realizar en el futuro.

Especialmente en este curso 2020-2021 y por las razones expuestas en el apartado anterior, se evitará en lo posible cualquier cambio que signifique



variar el difícil equilibrio organizativo entre grupos-optativas-número de alumnos-posibilidades de desdoblados.

Aun así, en caso de modificación de sus orientaciones vocacionales y que deseen efectuar un cambio de optativa o modalidad, el procedimiento para considerarlo será el siguiente:

- Durante la primera semana del curso, será suficiente con una entrevista con el tutor y la firma de un nuevo anexo de elección de optativa/modalidad.
- Si la petición es posterior a la primera semana del curso y hasta un máximo del primer mes de curso –septiembre-, tras oír el tutor al alumno, le indicará que la familia solicite dicho cambio por escrito, argumentándolo y firmado por sus padres o tutores, y entregado en la Secretaría del Centro. Una vez que reciba dicho escrito, la Directora Pedagógica hablará con el profesorado/coordinadoras de la Etapa para valorar la conveniencia o no del cambio solicitado, teniendo en cuenta los estudios posteriores que quiera realizar el alumno y la posibilidad de realizar dicho cambio, que puede coincidirle en horario con otra asignatura o superar la ratio permitida del grupo (habría que valorar si ese cambio supone, además, cambiar otra asignatura optativa). Si se valora como cambio positivo y posible, se le responderá por escrito y se entregará a la familia un nuevo anexo de solicitud de optativa/modalidad para que lo firme y entregue en Secretaría.

En este caso, el alumno puede que deba hacerse cargo de la adquisición del libro correspondiente (pues los cheque-libros o libros se entregaron en septiembre con la optativa inicialmente elegida).

Las peticiones de cambio de optativas se realizarán en el primer mes de curso escolar, no obstante, se pueden producir circunstancias concretas por la que se tuvieran que tomar decisiones más allá del tiempo establecido.

## **9º PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE (Ver anexo).**

### **FORMACIÓN INTERNA**

Plan de Formación marcado por cada Centro

- Plataforma Teams
- PASTORAL ESCOLAR
- ...

### **FORMACIÓN PERSONAL DE LOS TRABAJADORES DEL CENTRO**

- Acciones propuestas de manera individualizada...



## 10º ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES.

ANEXO. Aunque se hace constar que, este curso y de forma excepcional, la Congregación a la que pertenece el Colegio, ha establecido que no se realicen actividades hasta que la situación sanitaria lo permita con total seguridad. Así pues, aunque están definidas y pensadas, no se van a realizar.

## 11º PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

ANEXO: 11.1 PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL en EP.  
 11.2 PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL en ESO.  
 11.3 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.  
 11.4 PLAN DE CONVIVENCIA.

## 12º REFUERZOS. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Todas las programaciones se han realizado teniendo presentes las legislaciones y normas de referencia, especialmente las publicadas en los últimos meses y que se deben a la situación de emergencia sanitaria en la que nos encontramos.

- Instrucción 10/2020 e 15 de junio de la dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanza de régimen general
- Instrucciones de 6 de julio de 2020 relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021
- Real Decreto-Ley 31/2020 de 29 de septiembre por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria
- Decreto 182/2020 y 183/2020 de 10 de noviembre de ordenación y currículo de ESO y Bachillerato (respectivamente) y regulación del calendario la jornada escolar en los centros docentes no universitarios

ANEXO: ANEXO 12.1 EDUCACIÓN PRIMARIA  
 ANEXO 12.2 DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS DE ESO





## **13º RED DE CENTROS SANTA ANA.**

## **14º PLAN DE CONTINGENCIA DEBIDO A LA SITUACIÓN DE PANDEMIA. ANEXO.**

## **15º ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE SUFRE BRECHA DIGITAL O ESTÁ EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD.**

- Estar pendientes de cualquier iniciativa pública o privada que pudiera ayudar a las familias de nuestro Colegio a adquirir dispositivos electrónicos gratis o a buen precio para evitar un posible y futura brecha digital. En este sentido, se agradece la gestión del AMPA del Centro con una empresa para que las familias pudieran adquirir dispositivos.
- Algunos profesores han donado a alumnos vulnerables ordenadores personales que no utilizaban mucho o no empleaban y que otros profesores les han ayudado a configurar para que sepan manejar programas básicos y puedan acceder a la Plataforma del Colegio.
- El en Plan Covid del Centro, así como en las Programaciones, se tienen planteados sistemas de comunicación y trabajo para estos alumnos que pudieran estar afectados por la brecha digital (conexión telefónica con los padres y con ellos para seguimiento de dudas, tareas...) pues nunca eso sería causa de perjuicio en la calificación.
- Aquellos alumnos que estén en situación de brecha digital o situación de especial vulnerabilidad, se le garantizará la continuidad del aprendizaje, a través de tareas, actividades y ejercicios.



## EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTORA GENERAL

**H. M<sup>a</sup> JOSÉ INÚÑEZ PEÑA**

COORDINADORA DE PASTORAL

(por designar)

DIRECTOR PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

**FRANCISCO MORALES RODRÍGUEZ**

DIRECTORA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

**M<sup>a</sup> ISABEL GÓMEZ GONZÁLEZ**

COORDINADORA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

**M<sup>a</sup> DOLORES URBISTONDO COTO**

COORDINADORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

**ELENA SÁNCHEZ AGUAYO**

C/ PADRE DAMIÁN, 2

[www.colegiosantaanasevilla.org](http://www.colegiosantaanasevilla.org)

Tel.: 954456344/699074298